ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001 VERSIÓN 003

Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres adelantará el proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 4163.001.32.1.575-2024, cuya descripción es: "Suministro de material POP e impresos para realizar actividades de promoción y difusión de la estrategia de gobernanza para la mitigación y prevención del riesgo en el Proyecto Plan Jarillón de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26005272." Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	FREDY HERNANDEZ MEJIA	Abogado - Contratista
Técnico	JUAN DIEGO SAA TAFURT	Economista -Contratista
Financiero	MILTON ANDRES BALANTA CARABALI	Ingeniero Industrial - Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación que brindará apoyo en el organismo es: MARIA ALEXANDRA PACHECO MUÑOZ, secretaria de despacho.

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del 2024.

MARIA ALEXANDRA PACHECO MUÑOZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Enterados,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

JUAN DIEGO SAA TAFURT
Firma técnico

MILTON ANDRÉS BALANTA CARABALÍ
Firma Financiero

FREDY HERNANDEZ MEJIA
Firma Jurídico

Proyectó Fredy Hernandez Mejia:– Contratista
Revisó: Juan Diego Saa Tafurt– Asesor Contratista
Juan Manuel Duque - Contratista
Yeraldin Restrepo Giraldo - Contratista
Juan Esteban Mesias - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.